



Nº DE OFICIO: 2747
Nº EXPEDIENTE:
03.4/2015
Nº DE PERMISO
2015-11-LIC-596

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

RENOVACION

PROPIETARIO: COPPEL S.A DE C.V.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 129, 422, 425, 426, 428, 438, 439 Y 440 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES IMAGEN URBANA Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE COATEPEC, VERACRUZ, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: **CALLE JUAN SOTO ESQUINA SANTOS DEGOLLADO, NÚMERO 42, COLONIA CENTRO DE COATEPEC, VER.** EL CUAL SE DESTINARA PARA: **LA CONSTRUCCION DE LA TIENDA COPPEL S.A DE C.V,** DE CONSTRUCCIÓN EN **PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA. SEGÚN PLANO ARQUITECTONICO CUENTA CON 3,364.61 M2.**

PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA: ARQ. TANIA GUADALUPE MULÑIA BELTRAN CED. PROFESIONAL 4201982, REG. MPAL.107.

\$ 1,577.27

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 180 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, LA CUAL VENCE EL DÍA **10 DE NOVIEMBRE DEL 2015** DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN.

ATENCIÓN EN EL

COATEPEC, VER. A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2015



ING. SAMUEL SANCHEZ GABRIEL COLORADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
COATEPEC, VER

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
L. A. DIRECTOR GODINEZ VEGA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2014 - 2017

DULCE MARIA GONZALEZ FLORES
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COATEPEC, VER
SECRETARIA
2014 - 2017

c.c.p. SRIA DEL H. AYUNTAMIENTO
c.c.p. Archivo
SRIA

Recabí original
18-Nov-2015

Arg. Tania M.